

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11. Habana.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 21 tomamos las siguientes noticias:—Como era de temer, atendido el grave estado en que se hallaba, el contra-almirante Mendez Nuñez ha fallecido.

Este triste suceso ha tenido lugar á las cinco de esta mañana en Pontevedra. La patria ha perdido uno de sus mas ilustres hijos.

—De Castellon anuncian que las partidas de Galindo, con sus segundos Sales y el Rullo, y la de Vallés, con sus segundos Bon y Loqueta, son activamente perseguidas.

Se han presentado á indulto en San Mateo 19 individuos y en Alcalá de Chisbert 93; prisioneros 41 y muertos en encuentros seis. En la faccion van cuatro sacerdotes, el cura de Eslida, el de Magdalena, un esclavizado de Villareal y un presbítero de Albocacer.

De Ciudad-Real dicen que iba perseguido muy de cerca un grupo de once facciosos que andaba por aquella provincia.

—Esta noche celebrará el señor don Nicolás Rivero una conferencia con los directores de diferentes periódicos para tratar asuntos de interés para Madrid.

—Parece que el ministro de la Gobernacion ha llevado á la firma de S. A. el Regente algunos nombramientos de gobernadores.

—Dice *La Epoca*:

«Segun nos han asegurado, los voluntarios de Daimiel han pedido al gobierno del Regente como única recompensa del servicio prestado con la captura de Polo, que no sea pasado por las armas este jefe carlista. No salimos, sin embargo, garantes de la exactitud de esta noticia, aun cuando á nuestro juicio sea perfectamente verosímil.»

—Un diario de Madrid da la siguiente noticia, cuya exactitud ponen en duda otros:

«Segun tenemos entendido, el alto clero de España ha firmado una exposicion dirigida al Papa, pidiéndole consejo respecto á la conducta que deben seguir ante los conflictos que pueden surgir entre el gobierno español y el clero.»

—Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«Como digimos en nuestra último número, ayer á las seis de la tarde hicieron su entrada en Ciudad-Real el cabecilla Polo y sus compañeros. Una inmensa muchedumbre ocupaba la estacion del ferro-carril y terrenos inmediatos, ávida de conocer al jefe carlista, cuya presencia de ánimo era algun tanto abatida, así como también la de sus dos compañeros. Los prisioneros fueron trasladados á las prisiones, sin que en el tránsito ocurriera la menor novedad. El alcalde de Daimiel, los voluntarios de esta localidad y la compañía del regimiento de la Princesa, fueron frenéticamente victoreados por el pueblo y obsequiados despues de una manera espléndida por las corporaciones municipal y provincial.

—Por el ministerio de Fomento se ha publicado en la *Gaceta* de ayer el siguiente decreto:

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara completamente libre la industria de la cria caballar. Todo particular podrá sin previa autorizacion establecer las paradas de caballos y garañones en los puntos y en la forma que estime conveniente.

Art. 2.º Los dueños de paradas públicas presentarán anualmente á los gobernadores de sus respectivas provincias una relacion circunstanciada de los caballos y garañones que

tengan en sus establecimientos, así como de las yeguas cubiertas en todo el año, con los nombres de sus propietarios: estas relaciones, puramente estadísticas, se publicarán en el *Boletín oficial* de la provincia.

Art. 3.º Los establecimientos de monta no podrán ser intervenidos por las autoridades fuera de los casos previstos por las leyes y reglamentos de policia sanitaria referentes al ramo de ganadería.

Art. 4.º Los criadores podrán reconocer antes de llevar sus yeguas á las paradas públicas, por sí ó por un veterinario, los sementales de las mismas cuando en ello consientan los dueños; pero no estarán forzosa-mente obligados estos á satisfacer el importe de los reconocimientos, siendo aquel de cuenta de quien libremente se estipule.

Art. 5.º Quedan derogadas la real orden circular de 13 de Abril de 1849 y todas las demás disposiciones que se opongan á lo resuelto en el presente decreto.

Dado en San Ildefonso á 23 de Julio de 1869.—Francisco Serrano.—El Ministro de Fomento, José Echegaray.

—Por el ministerio de la Guerra se publican hoy en la *Gaceta* las siguientes noticias:

Procedentes de la faccion Polo, se presentaron ayer al Alcalde de Almagro el cabecilla Vicente Acuña, dos hijos de este y Balbino Gomez con cinco caballos.

De los presentados en Sueca, Alcalá de Chisvert y otros puntos, llegaron á Valencia 54 carlistas.

En Vilanova de Sanz y en los caseríos de Vilar del Bosch (Cataluña) han sido dispersadas dos pequeñas partidas á consecuencia de una batalla que mandó dar el general Baldrich.

Con referencia al Alcalde de Mans de Borderans, dice el Gobernador ci-

vil que en el término de aquella villa habia aparecido una faccion armada con trabucos que era activamente perseguida.

Los valientes Voluntarios de la Libertad de Utiel prestaron ayer un nuevo servicio aprehendiendo 14 facciosos con su cabecilla Vidal.

El cabecilla Tristany y 10 jefes carlistas que se hallaban en la frontera dispuestos á entrar en España, han sido presos por las autoridades francesas y conducidos á Besançon.

Hasta las dos y media de la madrugada de hoy no ocurría novedad alguna en el resto de la Península.»

—También publica la *Gaceta* las siguientes noticias en su parte no oficial:

«Las noticias sobre proyectos carlistas recibidas de la frontera de Francia son muy satisfactorias. Los parciales del pretendiente, que se mostraban en gran número por la parte de Biriatu, Martingo, Beovia y otros lugares, han desaparecido acosados por la gendarmería imperial. Se cree que muchos han entrado en España á la desbandada y con ánimo de retirarse á sus casas, despues de haber vivido por espacio de muchos dias en la mayor miseria y desamparo.

Respeto á D. Carlos de Borbon, nada se sabe de fijo. Unos afirman que ha abandonado el departamento de Bayona; otros que no; otros que se fué, pero que ha vuelto. Lo cierto es que sus mas notables satélites han sido internados hácia el centro del vecino imperio, tanto por las autoridades de Bayona como por las de Perpignan. En este último punto prendieron el día 18 á D. Ramon Tristany y á otros 10 jefes que se preparaban á entrar en España; y anteayer, 19, los condujeron á Besançon.»

—Desde ayer anoche se consideraba como mas probable el que las Cór-

— 77 —

dió un paso y nadó resueltamente hácia la ribera opuesta á pesar de los esfuerzos del vizconde Oscar, que los hacia inauditos por acercarse á la condesa, que estaba á punto de ser arrastrada por la corriente.

El comandante comprendió la inminencia del peligro, y como su caballo ya en la orilla opuesta le obedeciese de nuevo, le obligó á entrar en el agua otra vez, procurando acercarse á la condesa que seguia en medio del rio haciendo esfuerzos desesperados por sacar á su caballo. ¡El terrible remolino giraba algunos metros mas allá, y si la condesa nosalia pronto, estaba perdida!

La corriente era rápida, la noche oscura y la condesa no aparecia á su compañero mas que como una masa negra informe arrastrada rápidamente hácia el precipicio.

La masa huía y se alejaba y de segundo en segundo se acercaba al precipicio, y el comandante seguia aquel punto negro, ensangrentando los hijares de su caballo, que en su lentitud parecia adivinar que corria á la muerte.

El espacio que le separaba de la conde-

14

— 80 —

El intrépido desconocido sujetó entonces fuertemente su preciosa carga; la apoyó en el hombro y empezó á nadar hácia la orilla con una mano, sosteniendo con la otra á la que acababa de salvar.

Al llegar á la orilla y de ositar en tierra á la condesa desvanecida, fué cuando lanzó aquel grito de triunfo que llamó la atención del comandante.

V.

Dejemos á la condesa Durand desvanecida en brazos de su salvador, y digamos algo de un personaje importante en nuestra historia.

Nos referimos al hijo de Mr. de Montmorin y de Rosa Guillaumier.

La hermosa aldeana, si se recuerda, se habia casado en secreto con su señor; y aunque la revolucion hubiera llegado á destruir las preocupaciones aristocráticas, el matrimonio habia quedado secreto.

Juan y Magdalena vinieron, pues, al mundo á los ojos de todos por la puerta misteriosa del amor, y excepto Paudrille, Guillaumier y el capellan de Montmorin, nadie supo, cuando Rosa murió, que habia

— 81 —

tenido el derecho de llevar el nombre de su ilustre esposo.

Sin embargo, nadie pudo dudar de que eran hijos de Montmorin, porque si Magdalena se parecia mucho á su madre, Juan era el vivo retrato del comendador.

A la muerte de este último, Paudrille, que amaba al joven como hubiera amado á su propio hijo, y que estaba en el secreto de las venganzas de su señor, llamó al joven aparte y le dijo:

—Hijo mio, es preciso dejar el castillo, donde cada sala os recordaria á vuestro padre alimentando vuestro dolor.

—Dejar el castillo?

—Sí tal; he hecho disponer para vos el pequeño pabellon del parque que tiene salida á la selva: allí estareis como un príncipe.

Juan miró á Paudrille con desconfianza; el excelente mayordomo no quiso disimular mas, y dijo:

—Al diablo los pretextos! Sois ya un hombre, señorito Juan, y en la próxima pascua cumplireis veintidos años; bien puedo deciroslo todo.

—Habla.

—El comendador, vuestro digno padre,



tes se reunirán mucho antes del 1.º de octubre.

—En esta semana tendrá lugar en los distritos de Madrid la elección por sufragio universal, de los individuos que han de componer las Juntas locales y de distrito del partido republicano.

**CORREO DE PROVINCIAS.**

**CIUDAD-REAL.** — Desde Daimiel, dice *La Epoca*, nos escriben la curiosa é interesante carta que copiamos á continuación, con pormenores referentes á la captura del cabecilla carlista Polo:

«Serian las doce y media de la mañana, dice la carta, cuando salieron de esta poblacion para la dehesa de Torroba 35 ginetes y 52 infantes, bajo las órdenes de los oficiales de ejército D. Ramon Ruez y Vargas, y don Antonio Nuñez Arenas y el teniente retirado de caballería D. Serapio Portocarrero: esta pequeña fuerza se dividió en dos mitades, la primera que se proponia operar en los altos de Barajas, distante de esta como media legua, y la otra mitad dar una batida en la citada dehesa de Torroba, pues que el pueblo estaba noticioso de que en la noche anterior habian tenido un encuentro los facciosos allí reunidos con una compañía del regimiento de la Princesa.

En el momento que la fuerza se habia de dividir en dos mitades el teniente Ruez divisó unos pastores, dirigiéndose hácia ellos con cuatro guardias municipales de á caballo, siendo enterado de que tres facciosos se hallaban á pocos pasos de aquel sitio, dentro de una choza, en cuyo instante salieron de ella para esconderse entre el panizo de una huerta que habia inmediata. El teniente Ruez y los guardias cercaron el panizo, intimándoles el primero para que se rindiesen, como lo verificaron los tres facciosos con las manos en alto, segun se les previno por el teniente de infantería D. Ramon Ruez y Vargas, que capturando á Polo ha logrado que las facciones de la Mancha se encuentren privadas de su principal organizador y cabecilla.

Los otros dos capturados son el secretario de Polo, llamado Camacho, y el guardia civil desertor, Bedor; y los efectos aprehendidos son 10,000 reales en oro, papeles, cartas, boletines oficiales de la provincia de Ciudad-Real y un hermoso caballo herido.

D. Juan de Dios Polo, que así se llama el cabecilla, es hombre de 67 años, alto, grueso, con barba blanca, de distinguidos modales y de excelente porte, mostrando una natural serenidad.»

**ISLA DE CUBA.** — *El Cronista* de Nueva-York contiene los siguientes despachos telegráficos de la Habana:

**Habana 3 de agosto.** — Los periódicos hablan del contrabando que se hace entre este puerto y las fuerzas rebeldes, y piden que se adopten medidas enérgicas para reprimirlo.

Un destacamento de tropas españolas que estaba haciendo un reconocimiento cerca de las Cinco Villas encontró una partida de insurgentes, treinta de los cuales perecieron en la lucha.

**Id. 4.** — El capitán general ha autorizado al Banco Español para negociar un nuevo empréstito, que será redimido con los productos de los bienes embargados.

**CARRION 20.** — En el mercado de ayer se presentó poco trigo, á pesar de que estos labradores han sacado ya bastante, pues han limpiado mucho, sin dula con la esperanza de que les valga mas. Los precios del trigo fueren de 34 á 38 rs. fanega, sin peso, porque por efecto de las muchas aguas baja considerablemente. Lo mejor no pesa mas que de 88 á 90 libras fanega y de este peso hay muy poco; la generalidad es de 84 y 86, por lo cual los fabricantes tienen muchas pérdidas y se retraen de comprar.

La cebada tambien se pagó con alguna mas estimacion y obtuvo el precio de 16 á 18 rs. fanega.

Harina de 1.ª, 15 rs. ar., 14 la de 2.ª y 12 la de 3.ª

(De nuestro corresponsal).

**CORREO ESTRANJERO.**

**PORTUGAL.** — Leemos en *La Epoca* lo siguiente:

En la Camara de los Pares de Portugal volvió á agitarse el lunes la cuestion de union ibérica.

El señor vizconde de Fonte Arcada apoyó una proposicion en la que, despues de varias consideraciones sobre la necesidad de que se mantenga íntegra la independendencia de Portugal, concluia diciendo que la Cámara esperaba que el gobierno tomara todas las medidas necesarias para mantener la independendencia nacional y el trono portugués, segun la

Constitucion del Estado, en lo cual recibiria la cooperacion de la Cámara.

El digno par dijo que, á pesar de que de las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo en la penúltima sesion no estaba el gobierno muy dispuesto á votarla, le cumplia decir que su proposicion era muy semejante á la del marqués de Sabugosa, que habia sido votada por la Cámara, y que no llevaba otro objeto que combatir una vez mas todo proyecto de union ibérica, el cual, aunque no era nuevo, se presentaba ahora, ya bajo la forma republicana unitaria, ya bajo la republicana federal, ya bajo el cetro del rey Luis I.

Entendia, pues, que debia insistirse en ello, para que se llegara á comprender de una vez que la Cámara de los Pares no quiere la union de Portugal con España, sea la que se quiera á forma en que pretenda realizarse.

Por su parte, el Sr. Larcher apoyó su opinion relativa á que la Cámara de los Pares estaba satisfecha con las esplicaciones dadas antes de ahora por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, así como segura de que el gobierno español no la intentaria en menoscabo de la autonomia é independendencia del reino lusitano.

El Sr. Ministro de Marina dijo que juzgaba inútil reiterar de nuevo que abrigaba los mismos sentimientos que la Cámara de los Pares, y que no le parecia necesario que esta estuviese á todas horas haciendo protestas de su amor á la independendencia, pues ya lo habia manifestado de una manera bien clara y terminante. (Muchos aplausos) Esto por lo que hace á la proposicion del señor vizconde de Fonte Arcada. Por lo que hace á la del Sr. Larcher, le cumplia decir que no se podia dudar de la lealtad del gobierno español, y que no habia necesidad, por tanto, de la proposicion que en ese sentido se presentaba (Aplausos.)

El orador dijo que las relaciones entre ambos países eran las mas estrechas y leales, y que esperaba no habria motivo de que se alterasen.

En virtud de estas esplicitas declaraciones, los señores Larcher y vizconde de Fonte Arcada retiraron sus proposiciones respectivas.

**TURQUÍA.** — Dice *El Gaulois* que el sultán ha hecho secuestrar los 60.000 fusiles de aguja comprados en Berlin por el virey de Egipto y los buques

de guerra que adquirió del gobierno austriaco á su paso por Trieste.

La noticia, si es cierta, no careceria de gravedad.

**ALEMANIA.** — En esta semana se ha abierto en Eisenach el Congreso socialista-aleman de obreros que se habia anunciado. Los puntos sobre que han versado las discusiones son los siguientes: sufragio universal con derecho de votar á todo ciudadano que haya cumplido 20 años; derecho de veto concedido al pueblo en las cuestiones de legislacion; igualdad de los ciudadanos; abrogacion de los ejércitos permanentes y su reemplazo por una milicia parecida á la de Suiza; separacion completa de la Iglesia y del Estado; instruccion gratuita y obligatoria; libertad de imprenta, de reunion y de coalicion; moficacion de los impuestos; independendencia de los tribunales.

El Congreso terminó sus sesiones.

**ROMA.** — Cartas de Roma aseguran que á pesar de que se pensó diferir la reunion del Concilio ecuménico, en vista del giro que tomaban los asuntos políticos de Europa, ha vuelto á darse impulso al pensamiento, acometiéndose las obras de preparacion de local á propósito en una de las capillas del crucero de la iglesia de San Pedro. Se levantarán gradas y tribunas de forma análoga á las de los parlamentos, y las dos capillas contiguas se habilitarán para oficinas. Asistirán además taquígrafos, á cuyo fin se ha organizado una academia de taquígrafia bajo la direccion de un sacerdote que fué taquígrafo del Parlamento de Turin.

**MÉJICO.** — Dos imperialistas, un general, el capitán Andrade, dos franceses y un belga han sido reducidos á prision y serán juzgados como autores de la conspiracion para asesinar á Juárez y á Lerdo de Tejada. Los conspiradores pidieron la intervencion del ministro Nelson, pero este se negó á hacer nada en favor de ellos.

Seguia el sumario de Carvajal, Espinosa, Sanchez y Vargas, acusados de traicion.

Los revolucionarios de Tamaulipas han sido derrotados por las tropas del gobierno enviadas contra ellos.

Continúa y sigue estendiéndose la guerra de los indios de Yucatan.

Pronto será sometido al Congreso un proyecto para construir un ferrocarril inter-oceánico que cruce por el centro de la república. Ya se ha

ha dejado un testamento original.

— ¡Ah! dijo Juan con indiferencia,

— Yo le conozco, y aunque no puedo decirlo lo que contiene, puedo asegurarnos que vos y la señorita Magdalena teneis la mejor parte, pero hay otros herederos, sobrinos, primos... un monton de gente que cerró la puerta al señor comendador cuando le creyeron pobre, y á quienes se la cierra él por medio del testamento.

Despues de este exordio, Paudrille recorrió á todo su ingenio, á toda su travesura de criado y de borgoñon, para hacer comprender al jóven que hasta el momento en que se abriera el testamento podia exponerse á los desprecios y ultrajes de los parientes del comendador, y que lo mas prudente era evitar todo encuentro con ellos.

Juan era un excelente jóven que profesaba gran respeto á la memoria de su padre, y creyendo que el comendador le hablaba una última vez por boca de Paudrille, se retiró al pequeño pabellon con el arciano Guillaumier, que hacia algun tiempo que vivia en el castillo.

Magdalena, la hermana de Juan, hermosa jóven que aparecerá en breve entre los

Nada vió; el rio continuaba corriendo; el remolino rugía y el caballo del comandante piáfaba sobre la yerba, pero sobre aquella misma yerba, á la orilla del rio y á unos doscientos pasos, casi al nivel del remolino, un hombre arrogante y fiero sostenia á una persona en sus brazos.

Era la condesa, la condesa viva!

En el instante en que ella y su compañero entraban en el agua creyendo haber hallado el vado, un hombre con una escopeta en la mano estaba sentado á la otra orilla del rio.

Cuando el caballo de la condesa perdió pié, aquel hombre comorendió el peligro que iba á correr la dama, y se arrojó al agua dejándose llevar por la corriente. A cien pasos del remolino habia una roca que el agua azotaba al pasar: nadar hasta ella, asirse y aguardar el paso del caballo y de la hermosa fué para él obra de un instante; y cuando la hermosa llegó á chocar con la roca, una mano vigorosa la recogió, mientras su caballo, libre de su carga, sigió arrasado por la corriente, y algunos minutos despues desapareció en el fondo del abismo.

sa, era cada vez mayor, y ofase el gemir de esta, agarrada desesperadamente á la silla de su caballo y ya sin fuerzas para gritar.

El comandante tuvo un vértigo y frio sudor empapó su frente. El bulto de la condesa se alejaba siempre, semejante á esos fuegos fatuos que se perciben en la llanura de una noche de estío y corren de un lado á otro y por fin desaparecen.

En breve Oscar de Verteuil no vió nada, no oyó nada, nada mas que el murmullo del agua que en imponente remolino donataba todos los rumores de la noche. El comandante perdió la cabeza, soltó las riendas y cerró los ojos; él tambien corria voluntariamente al abismo.

Pero apenas hubo soltado las riendas, su caballo que era mas vigoroso que el de la condesa, sintiéndose libre obedeció á su propio instinto, hizo un esfuerzo supremo y ganó la orilla.

El comandante estaba salvado! En el mismo instante dejóse oír un grito de alegría, de triunfo, y como si saliera de un horrible letargo, abrió los ojos y trató de penetrar la oscuridad que le cercaba.



celebrado una reunion preliminar para tratar del asunto.

Se espera que habrá mucha agitacion con motivo del juicio de residencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Negrete se halla en la capital conspirando para armar otra revolucion. Las tropas pasan la noche sobre las armas.

Sigue en Chiapas y Jalisco la guerra de razas.

Sanchez Ochoa ha sido puesto en libertad.

La prensa de la oposicion pide al gobierno que afirme ó contradiga de una vez la declaracion hecha por el general Canto, de que este tenia órdenes de aquel para fusilar á Patoni.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Lisboa 20.—La reina de Portugal ha llegado esta mañana.

Se asegura que está todavía indispueta.

Las Cámaras se cerrarán el 25 del corriente.

París 20.—Ayer el emperador ha venido á la reja del parque de Saint Cloud para recibir al príncipe imperial.

Parecia completamente restablecido.

La emperatriz y el príncipe imperial saldrán el 24 del corriente.

Perpignan 20.—El prefecto ha mandado arrestar á Tristany y á 18 cabecillas carlistas.

París 20.—Ayer volvió á reunirse la comision del Senado que ha de dar dictámente sobre las reformas constitucionales.

Han sido desechadas varias enmiendas en sentido liberal.

La causa del retraso del viaje del emperador á Chalons con objeto de revistar las tropas de aquel campamento, debe atribuirse principalmente á los consejos de los facultativos, que no creian prudente montarse á caballo en el estado en que se encontraba por efecto del ataque de reumatismo.

Dresde 20.—Segun los planos de los oficiales del estado mayor prusiano que están reconociendo la Sajonia, se van á hacer en las inmediaciones de esta ciudad grandes trabajos de fortificacion para ponerla á cubierto de todo ataque por parte del Austria.

París 20.—El gobierno ha declarado terminantemente que se opone á que se haga variacion alguna en el artículo 2.º del Senatus-consulto, el cual dice:

«Los ministros no dependen mas que del emperador.»

Muchos individuos de la comision pedian que se sustituyese este párrafo por el siguiente:

«Los ministros son nombrados por el emperador y separados por él.»

París 21.—La salud del emperador ha mejorado notablemente.

La emperatriz y su hijo saldrán el lunes con direccion á Ajaccio con objeto de asistir á las fiestas del aniversario del nacimiento de Napoleón I.

Dresde 21.—Las Cámaras sajonas han sido convocadas para el 27 de setiembre.

**LA ABEJA MONTAÑESA.**

SANTANDER 23 DE AGOSTO.

**Sanidad marítima.**

No es fácil comprender cuál es el verdadero objeto que se proponen los partidarios del sistema restrictivo

en punto á precauciones sanitarias, cuando no les satisfacen las comprendidas en el decreto de 19 de diciembre, y califican de para fantasmagoría cuanto se hace en justo cumplimiento de aquella disposicion.

Esto, además de ofensivo respecto á los agentes de la Administracion encargados de aplicar la ley, es gratuita suposicion de los detractores y sistemáticos patrocinadores de lo rutinario y absurdo de las antiguas prácticas. Con razon pudiera argüírseles con la misma calificacion respecto á lo que suele pasar en los lazaretos privilegiados; pero no apalaremos á tales argumentos que creemos destituidos de apoyo razonable. Solamente diremos que no está en su derecho el autor del artículo de *El Siglo Médico*, del cual venimos ocupándonos, en lanzar las inconvenientes frases que lanza aunque encubiertamente contra las Juntas de Sanidad de nuestros puertos en los párrafos que vamos á transcribir. Hé aquí cómo se esplica:

«¿Se cumple acaso con fidelidad este precepto de la ley? Parécenos que son harto frecuentes las infracciones, y ahí están para acreditarlo, un hecho reciente que ha producido escándalo general, varios otros que le precedieron y siguieron, y sobre todo la última disposicion del gobierno, que ha pasado desapercibida al través de otros sucesos que llaman grandemente la atencion. De notoriedad pública es que en la isla de Cuba se están padeciendo ambos azotes, y nadie ignora que los vapores-correos han venido y siguen viniendo consignados á Santander, aunque sea súa su patente, donde solo se les sujeta á tres dias de observacion, que pudiera llamarse con exactitud mayor de inútil espera, ó cuando mucho de fantasmagóricas fumigaciones

¿Qué es esto? ¿Con tan poca aprension se compromete la salud de este infeliz pueblo? ¿Qué hay aquí; indiferencia respecto á la salud pública, desprecio á las opiniones mejor acreditadas en todos los paises relativamente á la calidad importable de tales pestilencias, ó crasísima ignorancia de cuanto á ese ramo de la administracion concierne?

Si esto pasa con las embarcaciones de patente súa, considérese lo que acontecerá con las de patente limpia que proceden de las Antillas y seno Mejicano, de la Guayra y Costa-firme, cuando los buques salen desde 1.º de Mayo al 30 de Setiembre; durante cuyo tiempo reina mas ó menos la fiebre amarilla, hasta el punto de que en rigor debiera darse siempre patente súa á las naves, si en las autoridades sanitarias de aquellos paises hubiera cumplida veracidad, celo, formalidad, buena fé y salubre rigor.»

Ya pareció el dedo malo: los vapores correos que vienen á Santander, y que han tenido la fortuna de cumplir con creces las exigencias del servicio, y proporcionar á la vez inmensas ventajas al comercio y á los viajeros, que hubieran sufrido mucho y sin motivo obligándoseles á purgar la cuarentena en lazareto súa; esos son los que forman el objeto del ataque dirigido á las recientes reformas en el sistema cuarentenario.

Pero contra ese ataque protestarán siempre todos los que no estén preocupados por la pasion y ven patentemente demostrado lo imaginario de los peligros con los cuales se intenta justificar lo que no tiene ya justificacion posible.

Todos los viajes rendidos por los

vapores de A. Lopez y compañía durante la presente estacion (la del inminente riesgo de que nos sean importadas la fiebre amarilla, y el cólera y no sabemos cuántas plagas mas) han venido á probar prácticamente lo que ya estaba reconocido y consignado por la ciencia.

Esperamos á ver qué nuevos y peregrinos pretextos inventan los visionarios contagionistas, para seguir la tarea de infundir miedo al público. Creemos que este acabará por contestar á semejante propaganda con una carcajada homérica, que es lo único que merecen los que juzgan poder seguir abusando de la credulidad de las masas populares.

Casi toda la prensa, volviendo unánim por los fueros de la humanidad, siempre por nuestros hombres políticos conculcados á título de sostener el orden enérgicamente, reclama generosidad y misericordia en favor de los mal aconsejados carlistas que han sido presos con ó sin las armas en la mano.

Por desgracia para el buen nombre de la patria nuestra, la reserva con que se dió la orden de los fusilamientos de Montealegre impidió que este clamor general se hubiera anticipado algunos dias para evitar tan escandaloso suceso; pero ya que eso no tenga remedio, como tampoco tiene justificacion plena, es un deber de la prensa el hacerse eco de los sentimientos humanitarios, proclamados y vulgarizados por la revolucion, acerca de los delitos políticos que nunca deben castigarse con la última pena, á no ser que á su sombra se hayan cometido crímenes comunes merecedores de ese castigo, que serán muy contados ciertamente.

Nosotros alzamos tambien nuestra humilde voz para pedir misericordia y generosidad con los vencidos, que no se vierta mas sangre. Basta ya de horrores, y seamos una vez siquiera consecuentes con los principios fundamentales proclamados por la revolucion.

El Sr Gobernador civil nos ha remitido los siguientes telégramas:

*Gobierno de la provincia de Santander.*

Telégrama recibido á las 2-15 de la madrugada de hoy.

«Ministro de la Gobernacion á los gobernadores.

El contra-almirante Mendez Nuñez falleció á las 5 de la mañana de hoy.

Nada hay de la partida carlista que al mando de dos curas se anunció ayer haber salido en la provincia de Sevilla.

En las que ha habido facciones siguen los Alcaldes con los Voluntarios de la Libertad recogiendo los dispersos.

Siguen las autoridades extranjeras internando á los carlistas y en el interior el entusiasmo mas decidido contra la reaccion.»

Santander 22 de agosto de 1869.—C. Massa Sanguinetti.

Telégrama recibido á la 1-54 minutos de la madrugada de hoy.

«Reunidas las partidas carlistas de la provincia de Castellon y alcanzadas por la columna Serrano en Calig, fueron completamente derrotadas, causándoles 10 muertos, entre ellos el cabecilla Galindo y el presbítero Ballester, muchos heridos y prisioneros, armas, municiones, equipajes y correspondencia.

Continúan reuniéndose los dispersos de la Mancha.

Arreglada la cuestion de los obreros de Cataluña.

No ocurre novedad en el resto de la Península.»

Santander 23 de agosto de 1869.—C. Massa Sanguinetti.

**GACETILLAS.**

**Plaza de toros.**—Los novillos que se lidiaron ayer de una manera tan grotesta, dieron bastante juego y revolcaron de lo lindo por la arena á los intrépidos, famosos, arriesgados y valerosos rejoneadores, picadores, chulillos y matadores. El último de los vichos, mozo de mas sangre que brios, y de intencion aviesa, sacó la punta de un cuerno por la rotura de una bola, y acometia de veras á los picadores, hiriendo á un jamelgo.

Colgáronle algunos palos, y cuando tocaron á matar, apenas se le presentó delante el *malachin*, hombre ya machucho y ligero como un plomo, arremetióle el animalito y le dió el gran revolcon del siglo, de cuyo mal paso no salió el *intrépido* sin algunos coscorrones y pisoteaduras, retirándose de la plaza bastante molido. Los no menos arriesgados compañeros tomaron asco al *inocente* y se pusieron á buen recaudo.

El público se opuso terminantemente á que le pusieran la *media luna*, y el toro se fué al corral con los mansos, ya de noche, á esperar que llegue el domingo para hacer alguna otra diablura.

**COTIZACIONES OFICIALES.**

MADRID 21.

3 por 100 consolidado, 24-95 y 90. Id. exterior, 30-00.

PARÍS 21.

Franceses.—3 por 100, 73-60.

4 1/2, 104-25.

Españoles.—Exterior, 28 1/2.

Inglés.—Consolidados, 93 1/4 á 3/8.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Jovellanos, de 185 ts., capitán D. M. Ferrandiz, de Barcelona y escalas con 75 sacos cacao guayaquil á D. I. Castanedo: 12 sacos grasa y sardina á los Sres. Peña y Roldan: papel y otros efectos para varios: resto para Bilbao.

Idem Vasco Andaluz, de 167 toneladas, cap. D. F. Sevilla, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite á los Sres. Haro y Vazquez: 10 sacos cacao á D. M. G. Corral: 17 id. garbanzos y alpiste á D. D. G. Gomez: resto de carga para Bilbao.

Idem María, de 99 ts., cap. D. J. Iturrizar, de Amberes con 20 bultos clavos á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. hillo á D. E. G. Revilla: 10 idem quesos á D. I. Gonzalez: 2 idem almilon á D. D. G. Gomez: 8 idem ginebra á D. J. M. Zorrilla: 50 idem petróleo á D. L. Gomez: resto de carga para Bilbao.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, de Santoña con 10 cajas puntas de París á D. C. Jado.

Bergantin inglés Waterfull, de 162 ts., cap. Mr. Bolitho, de Cardiff con carbon á los Sres. Larrinaga y compañía.

Bergantin-goleta inglés Brandon, de 135 ts., cap. Mr. Loyde, de Satey con carbon á la órden.

Lugre id. St. Julien, de 77 ts., capitán Mr. Curet, de Cardiff con carbon á los Sres. Larrinaga y compañía.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Quechemarin Santos, de 24 ts., capitán don D. Arechederreta, para Gijon con madera.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA. calle del Muelle, núm. 4.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

### CONDICIONES DE SUSCRICION

En Santander, por tres meses, 6 rs — En provincias, por id. 8 id. — En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados a precios convencionales.

En el núm 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

### Ferro-carril de Alar á Santander.

EN EXPLOTACION 139 KILOMETROS.

Tráfico desde el día 8 al día 15 de Julio de 1869.

	1869	1868
<b>Viajeros...</b>		
1.ª clase. . . . .	573	9 127 91
2.ª clase. . . . .	703	9 178 57
3.ª clase. . . . .	4,985	34 384 83
Equipajes y perros. . . . .		941 70
Cargos, valores y comestibles. . . . .		7,010 93
Carruajes y ganados. . . . .		887 20
Reñes especiales. . . . .		" "
<b>Total.</b>		<b>61,531 14</b>
<b>Pequeña velocidad.</b>		
Mercancías. . . . .		91,104 65
Carruajes y ganados. . . . .		84 "
Varios. . . . .		22 29
<b>Total.</b>		<b>91,188 65</b>
<b>Total general.</b>		<b>152,719 79</b>
<b>Término medio al día.</b>		<b>19 089 97</b>
<b>Producto por kilómetro al año.</b>		<b>50 128 35</b>
<b>Producto desde 1.º de año</b>		<b>3.656,067 39</b>
		<b>19 706 23</b>
		<b>51 746 58</b>
		<b>3 532,466 03</b>

RELOJES INGLESES

FABRICADOS POR

**JOSEPH SEWILL,**  
South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO DE RELOJES INGLESES EN LA RELOJERIA DE D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica. 138

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PASAJES DE 3.ª CLASE COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

- A PUERTO-RICO por pfs. . . . . 52
- A LA HABANA por id. . . . . 57
- A VERACRUZ por id. . . . . 81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos. Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro-carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinación, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para espende billetes de pasaje en los puntos siguientes:

- |  |  |
|--|--|
| Torrelavega . . . . . D. Jacinto G. Tánago.              | Reinosa. . . . . Sres. Rios y compañía.          |
| Cabezon de la Sal. . . . . Francisco Isidoro del Rivero. | Villacarriedo . . . . . D. Dionisio Velez.       |
| San Vicente de la Barquera . . . . . Genaro G. Cordero.  | La Cavada. . . . . José M. Donestevé.            |
| Potes . . . . . Pedro Herrera.                           | Limpías. . . . . Felipe Lombra.                  |
| Llanes . . . . . Juan Posada.                            | Valle de Soba. . . . . Francisco Gutierrez Ruiz. |
| Rivadesella . . . . . Pedro del Valle.                   | Ramales . . . . . Juan Ramon de la Gándara.      |
| Cangas de Ons. . . . . Isidoro Ballina.                  | Castro-Urdiales. . . . . Juan José Novo.         |

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espenden en Santander por los Sres. Perez y García, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

ABELARDO DE CARLOS, director del periódico LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA y de EL MUSEO UNIVERSAL, ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA. Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas.

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de El Museo Universal, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los países y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproducción por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripcion. Madrid, un año, 80 rvn.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22. Provincias, un año, 96 rvn.—Seis meses, 50.—Tres meses, 28. Para hacer la suscripcion bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administracion calle de Bailén, núm. 4, Madrid. Se remiten prospectos á quien los solicite. Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.

Ferro-carril de Alar á Santander. Estacion de Reinosa (Fonda.) Llegada de los trenes, 2¼ de la tarde. En este acreditadísimo establecimiento que compite por su puntual y esmerado servicio, así como por su esquisito gusto y buena mesa, con los mejores de los ferro-carriles de España y aun del extranjero, acaba de introducir su antiguo y acreditado dueño D. Casimiro San Jurjo importantísimas mejoras, tanto en el decorado de los salones-comedores, como en su buen servicio de mesas y manjares, en justa retribucion y deferencia á los señores viajeros que favorecen con su asistencia dicho establecimiento. 6a5

Condiciones de un buen estilo EN LAS OBRAS LITERARIAS. Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs. Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.